



SELLO 4.^o
40. MRS

AÑO DE
1825.

times, como parece a pliegos recien y uno del con
fo formado al Teniente de Puerto de esta Prov. e ha sido
diez y siete de mill. de mil ochocientos veinte y cua
tro = Jose Quintanilla = Don Donde de Vazquez = Diez
diez y ocho = Diez diez y ocho =

P. Acuña
El Rey Presidente Regente y Jueces de my estudio
ial que reside en la ciudad de Valencia. Saced q. por
despacho separado de esta mi cuenta he venido en nombrar
a D.º Pedro Antonio Portillo y Geronimo p.º q. viva la
cama de Alcalde Mayor de la Villa de Mazara por in
do en el q.º p.º unido a su uno y con unio pueda hacer
en mi Consejo P.º el juramento acostumbrado, con cuyo mo
tivo por parte del mismo D.º Pedro Antonio Portillo y Ge
ronimo me ha sido hecha relacion quando se a posible que
tar las juram.º en el citado mi Consejo p.º q.º se halla
viviendo todavia la cama a la Villa de Higo y falto de mi
diez p.º costar los crecidos gastos de su viaje tan largo
republicandome se ha querido concederle la gracia de q.
se le viva en el acuerdo de mi studencia o como my
meud faren y habiendome visto esta Yustancia en my
Consejo o la camara se le suplico como lo pedia. y por
firmandome con ello lo he tenido p.º bien, En mi
reuerencia es mando q.º luego q.º el nominado D.º Pedro
Antonio Portillo y Geronimo se presenre ante vos



AYUNTAMIENTO
DE MAZARA DEL VAL